



UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
NACIONAL



VICERRECTORÍA  
ACADÉMICA



# NotiVAC

Así avanza la gestión  
académica

Del 26 al 30 de enero de 2026

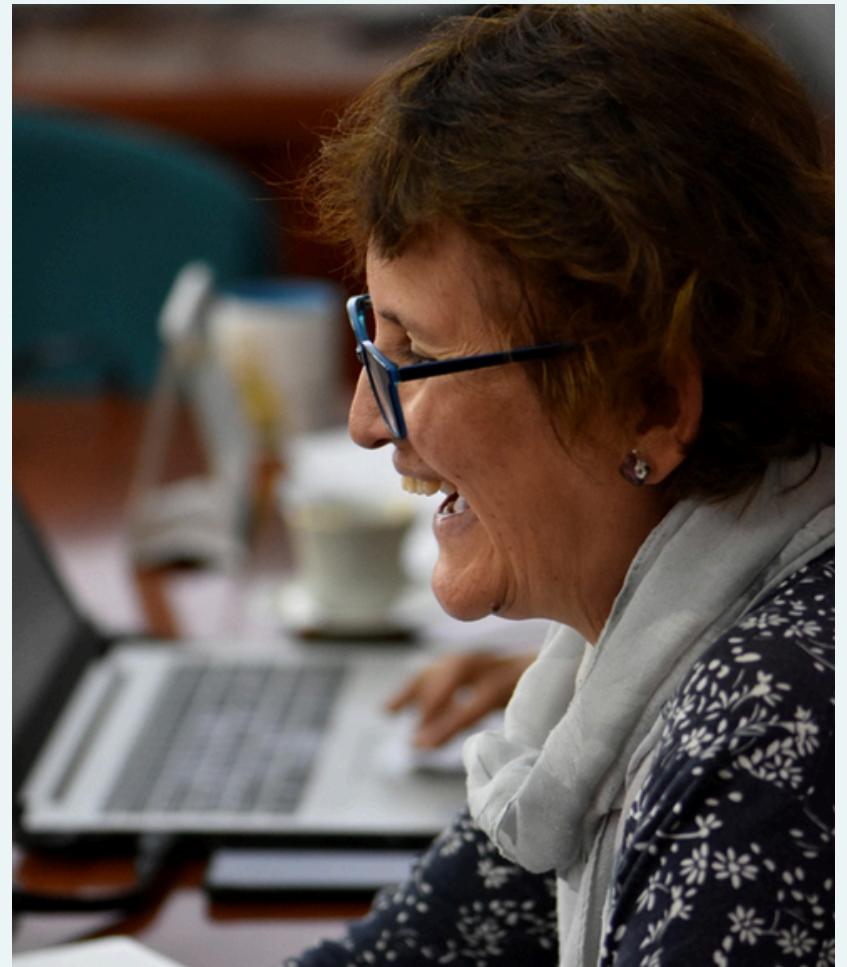


26 de enero de 2026

# 1

## Mesa de reforma al estatuto docente.

El 26 de enero, el Vicerrector Académico, profesor Víctor Espinosa se reunió con los profesores y las profesoras de la Mesa de Reforma del Estatuto Docente fruto del acuerdo de negociación con el sindicato ASPU-UPN. En esta reunión, se retomaron las proyecciones y tareas pendientes para avanzar en esta importante tarea, así como se dialogó con los profesores y las profesoras miembros de la misma sobre la ruta a seguir para el periodo 2026, buscando garantizar condiciones dignas de trabajo para los profesores y profesoras de la UPN.





27 de enero de 2026

## 2 Reunión con el equipo de la Dirección de Admisiones

El 27 de enero, el vicerrector académico, profesor Víctor Espinosa, se reunió con el equipo de la Dirección de Admisiones y Registro para avanzar en la consolidación de procesos más eficaces y oportunos al servicio de la comunidad universitaria de la Universidad Pedagógica Nacional de cara al periodo 2026.

Durante el encuentro se abordaron, además, estrategias orientadas a fortalecer la atención a la comunidad educativa y a continuar los procesos de expansión institucional, en coherencia con el compromiso de la universidad por garantizar el derecho a la educación y el acceso a una formación superior pública de calidad.





27 de enero de 2026

## 3 Dialogando en contra del clasismo

El martes 27 de enero, el equipo de la Vicerrectoría se reunió con Julián, reconocido a nivel nacional como un referente en la tramitación pacífica de las diferencias y la resolución de conflictos.

Durante el encuentro se dialogó sobre la importancia del diálogo como herramienta para la construcción de paz y la convivencia, así como sobre el compromiso de la Universidad Pedagógica Nacional en la formación de maestras y maestros con una postura ética y crítica frente al clasismo, el racismo, el fascismo y toda forma de opresión.

Este espacio reafirma la apuesta institucional por una educación transformadora, orientada a la justicia social, la dignidad humana y la construcción de una sociedad más democrática e incluyente.





28 de enero de 2026

## 4 Reunión de decanos.

El miércoles 28 de enero, los decanos, las decanas y la coordinadora del Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional participaron en un espacio de diálogo y reflexión en torno al SIFA, la propuesta del Instituto de Posgrados y otros temas estratégicos relacionados con la formación posgradual de la institución. Durante el encuentro, los decanos y las decanas coincidieron en señalar que el Instituto de Posgrados constituye una apuesta estratégica para el futuro de la universidad, que contribuirá a fortalecer su identidad institucional y a mejorar, consolidar y ampliar el posicionamiento académico de sus programas de posgrado a nivel nacional e internacional.



Este espacio permitió fortalecer la articulación académica y proyectar acciones orientadas al mejoramiento continuo de los programas de posgrado. En este marco, la Vicerrectoría Académica reafirma su compromiso con una formación posgradual digna, eficaz y de alta calidad al interior de la UPN.



29 de enero de 2026

## 5 Reunión cátedra ambiental

El jueves 29 de enero, el vicerrector académico, profesor Víctor Espinosa, se reunió con el equipo de la Cátedra Ambiental para avanzar en las proyecciones, necesidades y líneas de acción de este importante espacio formativo de cara al periodo 2026.

La Cátedra Ambiental es una apuesta estratégica de formación ambiental de la Universidad Pedagógica Nacional y del Grupo Ambiente y Currículo, articulada al Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2014-2019 / 2020-2024).



Se trata de un espacio académico liderado por profesoras y profesores de distintas facultades —Ciencia y Tecnología, Educación, Humanidades, Artes y Educación Física—, que promueve una formación crítica, interdisciplinaria y comprometida con los retos socioambientales contemporáneos.

La Vicerrectoría Académica reafirma así su compromiso con una formación ambiental integral, como eje fundamental de la educación superior y de la construcción de una universidad comprometida con la sostenibilidad, el territorio y la justicia ambiental.



30 de enero de 2026

## 6 No olvides los puntos de atención de la VAC

La Vicerrectoría Académica y sus proyectos tienen presencia en distintas instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional buscando brindar una atención oportuna y eficiente a la comunidad universitaria, en espacios adecuados y cómodos. Por ello, compartimos las ubicaciones de los diferentes programas y dependencias de la Vicerrectoría Académica, para que las tengas en cuenta:



- **Regionalización:** Instalaciones Calle 73 # 14-21- Ático.
- **Permanencia:** Edificio P, segundo y primer piso- Instalaciones Calle 73 # 14 - 21 - Ático.
- **OCPE:** Edificio P, segundo piso.
- **Atención general:** Edificio P - Despacho VAC.
- **Oficina Vicerrector Académico:** Edificio P - Despacho VAC.
- **SIFA:** Instalaciones Calle 73 # 14 - 21 - Ático.
- **Jovenes a la U/E:** Edificio P, segundo y primer piso- Instalaciones Calle 73 # 14 - 21 - Ático.
- **CADEP:** Primer piso Edificio P.